

BASES DEL CONCURSO “SORTEO 10 LOTES PRODUCTO TOTAL TECH”

AC MARCA ADHESIVES (en adelante CEYS), con domicilio a efectos de la presente promoción en Avda. Carrilet 293-297, 08907 L’HOSPITALET DE LLOBREGAT y con C.I.F. número A08147191, organiza la acción “Sorteo lote productos Total Tech” para la promoción de sus productos y contenido web, con arreglo a las siguientes bases:

1. Ámbito de aplicación

1.1. Temporal

La promoción se inicia el día 27 de Abril de 2017 y finalizará el día 10 de julio de 2017. CEYS se reserva el derecho de cancelar anticipadamente dicha promoción o prolongarla en el tiempo, caso de concurrir causas que así lo justifiquen previa comunicación en: <http://www.mundoceys.com/blog>

1.2 Personal

Podrán participar las personas físicas mayores de 18 años, residentes legales en España, que cumplan con las presentes bases. Quedan excluidos de participar los empleados del grupo AC MARCA, sus familiares y personas de las empresas que colaboren en la gestión de la presente acción promocional.

1.3 Territorial

El ámbito territorial de la promoción es el de Península, Baleares y Canarias.

2. Aceptación de las bases

La mera participación en la Promoción implica la aceptación de la totalidad de las Bases por los participantes en la misma, así como del criterio de CEYS en cuanto a la resolución de cualquier cuestión relacionada con las Bases de la Promoción

3. Mecánica de la Promoción

3.1 La participación se realizará a través de la página web: <http://mundoceys.com/adhesivos-selladores-total-tech#pruebalogratis>

Para participar, será preciso:

1. Rellenar el formulario indicando el correo electrónico y respondiendo a la pregunta que se indica
2. Leer y aceptar las condiciones legales.
3. Clicar el botón de “*Enviar*”

3.2 CEYS se reserva el derecho a declarar nulas aquellas participaciones en las que se detecte un uso fraudulento, sin derecho a cualesquiera de los premios que hayan sido calificados en comisión de fraude o engaño. A título enunciativo, pero no limitativo, se entenderá que se produce abuso o fraude el uso de robots, etc.

4. Premios

4.1 Durante la presente promoción se entregarán los siguientes premios:

10 lotes de productos CEYS compuestos por:

- **1 Total Tech cartucho blanco**
- **1 Total Tech Tubo translucido**
- **1 Tri'action líquido 75gr**
- **1Ti'action 10gr**

Valorado en 28,5 euros

Sólo será válido un premio por hogar o domicilio, aún cuando las personas ganadoras sean distintas. No se aceptará, y en su caso, no se hará entrega del premio, la participación hecha por grupos.

En ningún caso se podrá canjear el premio por su valor en metálico o por otro premio distinto. Queda prohibida la comercialización y/o venta del premio.

4.2 CEYS se reserva el derecho de solicitar a las personas ganadoras su identificación mediante exhibición del DNI o pasaporte. La negativa a proporcionar dicha documentación, o la no concordancia del mismo con los datos que se proporcionen para la gestión del premio conllevará la pérdida del derecho a percibir el premio.

4.3.-SORTEO.- Los ganadores se escogerán el día 18 de julio de 2017 mediante sorteo, reservándose CEYS la posibilidad de modificar dicha fecha.

5. Comunicación y entrega de los premios

5.1 Comunicación

El premio será comunicado por CEYS o, en su caso, una empresa encargada al respecto, a las personas ganadoras a través del correo electrónico facilitado por éstas en su participación en un plazo no superior a 8 días naturales a contar a partir de la fecha de finalización de la promoción.

Se entenderá que CEYS ha realizado las gestiones oportunas para la localización de la persona ganadora del premio si transcurridos cinco (5) días naturales desde que la compañía haya contactado por correo electrónico ésta no se hubiera dirigido a la compañía, dando lugar a declarar desierto ese premio.

Una vez confirmada la aceptación del premio, CEYS publicará en su página web el nombre de las personas ganadoras.

5.2 Entrega

La entrega de los premios se realizará en un plazo máximo de un (1) mes a partir de la publicación de los ganadores, mediante el envío al domicilio indicado por los ganadores. En caso de no encontrar a ninguna persona en el domicilio, se dejará un aviso a su disposición, conservando el premio por un plazo máximo adicional de un (1) mes. En caso de no ser reclamado dicho premio en el plazo indicado, éste quedará desierto.

La entrega de los premios se realizará en Península, Baleares y Canarias. No serán cubiertos por CEYS los gastos derivados de segundos envíos.

6. Protección de datos de carácter personal.

Los datos personales que voluntariamente facilite el participante deberán ser veraces y completos. En caso de no serlo CEYS quedaría facultado para excluir de la promoción al participante en cuestión.

Los datos de carácter personal serán incorporados al fichero de la compañía AC MARCA ADHESIVES S.A. con la finalidad de poder gestionar la presente promoción, así como, en caso de haber aceptado el envío de publicidad comercial, para informarle de nuevas promociones, ofertas, productos y servicios de dicha compañía y realizar estudios de opinión, tanto por medios tradicionales como electrónicos (teléfono, e-mail, SMS, etc.).

Los datos personales adicionales que sean trasladados por los ganadores para la recepción y, en su caso, comunicación pública del premio, serán utilizados exclusivamente para llevar a cabo la correcta gestión de dicha comunicación pública y entrega del premio.

El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación oposición y cancelación podrán ejercitarse por todos los participantes a través del correo electrónico lopd@grupoacmarca.com, así como en la dirección de AC MARCA ADHESIVES S.A., en en Av. Carrilet 293-297, L'Hospitalet de Llobregat, Barcelona, acompañando fotocopia de DNI, pasaporte o documento válido que le identifique, e indicando la petición en que se concreta la solicitud, la dirección a efectos de notificación, el nombre de la promoción, fecha y firma, así como los documentos acreditativos de la petición que se formula, en su caso.

La indicación de los datos personales de los ganadores tendrá carácter obligatorio, en la medida en que serán necesarios para la gestión del premio.

7. Aceptación de los premios

La renuncia al premio no dará ningún derecho de indemnización o compensación.

El organizador no se responsabiliza ante posibles reclamaciones relacionadas con el disfrute del premio, ni de las expectativas que se tuvieran sobre el mismo.

El organizador no se responsabiliza de los errores en los datos facilitados por el participante que pueden impedir su correcta identificación.

8. Generales

Las bases de esta promoción están disponibles en la web

<http://mundoceys.com/adhesivos-selladores-total-tech#pruebalogratis>

- a) La participación en la presente promoción supone el conocimiento y aceptación de las presentes Condiciones de Participación y el criterio de CEYS para la resolución de cualquier incidencia.

- b) La participación en la presente promoción es gratuita, sin coste para el participante, salvo los inherentes a la utilización de Internet.
- c) La participación en la presente promoción supone el conocimiento y aceptación de las presentes bases y el criterio de CEYS para la resolución de cualquier incidencia.
- d) La participación en la presente promoción es gratuita, sin coste para el participante, salvo los inherentes a la utilización de Internet.
- e) CEYS se reserva el derecho de efectuar cualquier cambio, suspender, cancelar o ampliar esta promoción siempre que exista una causa que lo justifique, incluido el incumplimiento de los niveles de participación previstos en el momento de elaborar la campaña de promoción, sin que ello suponga un deber de indemnización de ningún tipo.
- f) CEYS se reserva el derecho de dejar fuera de la presente promoción a aquellos participantes, y en su caso ganadores, que realicen una utilización abusiva o fraudulenta de estas Bases, faciliten datos falsos o no veraces o, en general, que no cumplan con alguna de las condiciones aquí establecidas o no acepten su contenido. En caso de descalificación de participantes, la compañía se reserva el derecho a declarar su premio desierto.

11. Servicio de Información

Los participantes que quisieran solicitar informaciones sobre la promoción podrán enviar sus consultas a la dirección e-mail: comunicaciones@mundoceys.com